



**DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN
CIVIL Y
BOMBEROS**

Mariano Otero #
303 col. Floresta
de Tuxpan,
Jalisco

Teléfono: 01
(371) 417 2040 y
417 5353

Correo:
umpct14_108@h
otmail.com,
umpct14-
1082011@hotma
il.com y
inspeccionessump
ct@hotmail.com

Atención Ciudadana Enero 2017

Director de Protección Civil.
C. MIGUEL ANGEL ALCARAZ CARDENAS

Calle: Mariano Otero # 303

Tuxpan Jalisco.

Tel. 371 41 72040-371 41 75353

Buzón de quejas y sugerencias:

E-mail: direccion_umpcbt2015@hotmail.com

Ubicación: Adolfo López Mateos y Anselmo
Villalobos, a un costado de Seguridad Publica.

Horario: Las 24 hrs del día, los 365 días del año.



**DEPENDENCIA: C.M.P.C.B.T.J.
DEPARTAMENTO: DIRECCION
No. OFICIO: 14108/DIR-0159/2017
ASUNTO: CARTA DE SERVICIOS
FOJA No.: 1 de 1**



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TUXPAN, JALISCO**

**CONSEJO MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN
CIVIL**

Portal Hidalgo #
7 col. Centro de
Tuxpan, Jalisco

Teléfono: 01
(371) 417 2085,
417 3539, 417
3920, 417 5408 y
417 4317

**DEPARTAMENTOS
ADMINISTRATIVOS**

Análisis de
Fenómenos
Destructivos

Inspección y
Vigilancia

Capacitación y
Enseñanza

Comunicación
Social

Almacén y
Suministros

MISION

Somos un organismo ubicado dentro del proceso del desarrollo del Municipio de Tuxpan Jalisco, mediante una estructura sólida, conformada por personal certificado, permite desarrollar acciones de prevención a partir del proceso de investigación de fenómenos.

Con un alto sentido profesional y vocación de servicio, desarrollando acciones de atención ante la presencia de fenómenos perturbadores mediante instrumentos eficaces que faciliten la recuperación de la población y su entorno, cuando haya sido afectados por un desastre.

VISION

Salvaguardar la vida, los bienes, servicios y el entorno de la población Tuxpanense ante los desastres, fundamentada en una relación funcional del Municipio y la sociedad.

Promover la cultura de la autoprotección, así como vigilar que las políticas y lineamientos, permitan proteger de manera integral a los Tuxpanenses; coordinando acciones que sirvan para mitigar los riesgos en la entidad; proporcionando con ello, la disminución de los efectos adversos que causan los desastres, en beneficio de los habitantes del Municipio de Tuxpan Jalisco.

SERVICIOS OFRECIDOS

- Ejecutar acciones de prevención, auxilio y recuperación o restablecimiento de las condiciones normales de la sociedad ante la presencia de un desastre ocasionado por los diferentes fenómenos perturbadores.
- Brindar servicios de urgencias médicas.
- Información territorial sobre riesgos locales.

Dicha corporación tiende a ser un organismo importante en nuestra sociedad quien tiene la tarea de planificada para prevenir, así como conservar al individuo y su entorno, no se limita a ciertas acciones si no que trata de englobar acciones multiformes y actividades que van desde las normativas hasta las operativas que aliente la atención oportuna y rápida sin tener prolongaciones de tiempo.



**SISTEMA NACIONAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
MÉXICO**

C.M.P.C.B.T.J.